



SIMBOLOGÍA	OBSERVACIONES
Área de construcción permitida en PLANTA BAJA con altura mayor a 3.10m	
Área de construcción permitida en PLANTA ALTA	
Área de restricción de construcción	
Alerón / Volado	

DATOS GENERALES	RESTRICCIONES	LOCALIZACIÓN
LOTE NO. 71 SUPERFICIE - 490.00 m <sup>2</sup> USO - UNIFAMILIAR	1. MUROS DE COLINDANCIA - 3.10m de altura. 2.- FRONTAL: - Del límite a inicio de muro de colindancia - 1.20m - Del límite a inicio de alerón / volado - Mínimo 2.20m - Del límite a inicio de construcción habitable - Mínimo 4.50m 3. LATERALES: - Mínimo 1.00m 4. POSTERIOR: - En PLANTA BAJA por debajo de 3.10m de altura se puede llegar al límite - Del límite a inicio de construcción en PLANTA BAJA por encima de 3.10m de altura - Mínimo 1.50m - Del límite a inicio de construcción en PLANTA ALTA - Mínimo 8.00m 5. CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: - 4 autos	
ESCALA 1:400		<b>ARBÓREA</b>